



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE SUCHIAPA, CHIAPAS.
2024-2027

ACTA DE CABILDO SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚM. 78

En la ciudad de Suchiapa, Chiapas, siendo las once horas del día 07 de noviembre del año 2025, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Municipal, en la Sala de presidentes, del Palacio Municipal de Suchiapa, Chiapas, con el objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo núm. 78.

Como Primer Punto. - El Ciudadano C. Oscar Eliezer Galván Ibarra, Secretario Municipal procedió a pasar lista de asistencia, con el objeto de verificar el quórum legal e instalación de la sesión, estando presentes los ciudadanos: C. Jorge Lorenzo Lara Cordero, Presidente Municipal Constitucional, C. Alba Ruth Vicente Gumeta, Síndico Municipal Propietaria, C. Sebastián Hernández Pérez, Primer Regidor Propietario; C. María del Rosario Pérez Toalá, Segunda Regidora Propietaria; C. Roger Alberto Nangüelú Gutiérrez, Tercer Regidor Propietario, C. Daniela Guadalupe Flores Chanona, Cuarta Regidora Propietaria, C. Nelson Fernando Gómez Náfate, Quinto Regidor Propietario. C. Blanca Nelly Simuta Bautista, Regidora Plurinominal, C. Luis Roberto Velázquez Hernández, Regidor Plurinominal y C. Deysi Margarita Náfate Vicente Regidora Plurinominal.

Después de verificarse el quórum legal, el C. Jorge Lorenzo Lara Cordero, Presidente Municipal Constitucional, declaro formalmente instalada la Sesión.

Como Segundo Punto. - Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día de la Sesión de Cabildo Extraordinaria No. 78.

Acto seguido, el C. Oscar Eliezer Galván Ibarra, secretario Municipal del Ayuntamiento propuesto, dio lectura al orden del día.

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quorum legal e instalación de la sesión.
- II. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- III. Se somete a consideración del pleno del cabildo, para su análisis, discusión y aprobación el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026.
- IV. Clausura de la sesión.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SUCHIAPA, CHIAPAS. 2024-2027

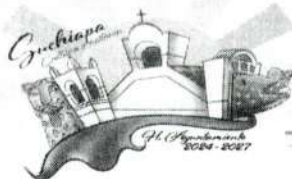
Enseguida, El C. Oscar Eliezer Galván Ibarra, secretario Municipal del Ayuntamiento Constitucional, sometió a votación el orden del día, habiéndose aprobado por mayoría de votos.

Como Tercer Punto. - en uso de la palabra el C. Jorge Lorenzo Lara Cordero, Presidente Municipal constitucional, haciendo uso de la palabra, se dirige a los munícipes presentes, mencionando que el motivo de la presente sesión de cabildo es con la finalidad de analizar, discutir y aprobar el Proyecto de presupuesto de egresos de este ayuntamiento municipal, para el ejercicio fiscal 2026, en el cual se presupuestan los recursos destinados a las diferentes partidas presupuestales de los capítulos de gasto: 1000 "servicios personales", 2000 "materiales y suministros", 3000 "servicios generales" y 4000 "transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas" los cuales son de naturaleza corriente destinados a la realización de actividades administrativas y de operación de este ayuntamiento y de los entes públicos municipales; así como el capítulo 6000 "inversión pública" asignaciones destinadas a obras, proyectos productivos y acciones de fomento entre otros y el capítulo 8000 "participaciones y aportaciones" asignación destinada a la ejecución de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema.

lo anterior con fundamento en los artículos 55 fracción IV de la Ley de Desarrollo Constitucional del Congreso del Estado de Chiapas; 45 fracciones V, VI, y VII de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado De Chiapas; 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal, 2 fracción XXXIII, 18, 19 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Por lo que solicita la presencia del C. Gilberto Hernández Hernández, Tesorero Municipal para que explique a los munícipes presentes, como se integra el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2026.

en uso de la palabra el C. Tesorero Municipal explica que este se elaboró en base a las ministraciones recibidas de enero a septiembre y a lo estimado de octubre a diciembre del ejercicio 2025, quedando integrado de la siguiente manera:



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE SUCHIAPA, CHIAPAS.
2024-2027

CONCEPTO	INGRESOS RECUADADOS ENERO A SEPTIEMBRE 2025	INGRESOS ESTIMADOS OCTUBRE A DICIEMBRE 2025	TOTAL
FONDO GENERAL DE PARTICIPACION	\$26,581,021.26	\$8,500,000.00	\$35,081,021.26
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$5,053,695.32	\$1,560,000.00	\$6,613,695.32
IMPUESTO ESPECIALES SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS	\$177,350.54	\$60,000.00	\$237,350.54
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	\$245,534.37	\$81,000.00	\$326,534.37
INGRESOS PROPIOS	\$2,132,000.00	\$130,000.00	2,262,000.00
TOTAL			\$44,520,601.49

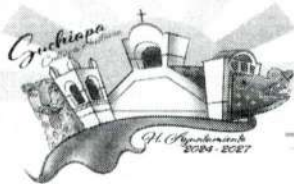
En uso de la palabra el C. Tesorero Municipal menciona que los recursos se distribuyeron de la manera siguiente para su debido ejercicio en base a las necesidades de operación del municipio de Suchiapa, Chiapas:

En lo que respecta al techo financiero para la obras y acciones del Programa de Inversión Municipal (PIM); se destina el porcentaje del 20% por un monto de **\$ 8,904,120.30 (ocho millones novecientos cuatro mil ciento veinte pesos 30/100 m.n.)**.

así mismo 13% del Fondo General de Participaciones, para el subsidio al DIF Municipal, por la cantidad de **\$ 4,560,532.76 (cuatro millones quinientos sesenta mil quinientos treinta y dos pesos 76/100 m.n.)**

mencionando que la totalidad del presupuesto de egresos queda distribuido de la siguiente manera:

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	19,284,188.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,578,788.86
3000	SERVICIOS GENERALES	6,937,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,816,504.33
6000	PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL (PIM)	8,904,120.30
TOTAL		\$ 44,520,601.49



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE SUCHIAPA, CHIAPAS.
2024-2027

El C. Tesorero Municipal C. Gilberto Hernández Hernández, menciona que tal como se detalló en la tabla anterior, el monto total del proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2026, es por un monto de **\$44,520,601.49 (cuarenta y cuatro millones quinientos veinte mil seiscientos uno pesos 49/100 m.n.).**

En uso de la palabra nuevamente el C. Tesorero Municipal hace del conocimiento de igual manera al cuerpo edilicio que en lo que respecta a las plazas del Presidente Municipal y algunas plazas de empleados de 1er. Nivel tuvieron incrementos de sueldos esto en base al trabajo que desempeñan y la responsabilidad de administrar el municipio dando diariamente más tiempo laboral de trabajo en cada una de sus direcciones después del horario establecido para todo el personal del ayuntamiento municipal, así como laborar también fines de semana, esto con el firme el compromiso de tener en tiempo y forma los trabajos que le sean encomendados. En cuanto al desempeño de las comisiones que le sean encomendadas durante el 2026 no le serán otorgados viáticos para el desempeño de estos ya que estos serán cubiertos por ellos mismos con el incremento de sueldo que se les está autorizando, ya que durante este 2025 y años anteriores el monto de viáticos que se les otorgaba eran elevados esto debido a que el municipio no cuenta con muchos vehículos oficiales o vehículos en comodatos para trasladarse a los lugares del desempeño de sus comisiones dentro de la zona regional metropolitana y zonas regionales aledañas, por lo que se hacía necesario el pagar viajes especiales o por el horario ya no regresaban al municipio y se pagaban hospedaje motivos por el cual incrementaban considerablemente los viáticos.

De igual manera algunas plazas de nivel bajo del capítulo 1000 para este 2026 en comparación con el 2025 tuvieron incrementos ya que no cubrían el salario mínimo actual, de igual manera estos incrementos fueron considerados en base a la eficiencia, experiencia del personal y labor que desempeñan; ya que consideramos indispensable contar con personal capaz y bien remunerado. Ante todo, nuestro objetivo primordial es que esta administración durante el ejercicio 2026 se dé cumplimiento a todas las exigencias del pueblo y claro presentar en tiempo y forma la información requerida por las diversas dependencias gubernamentales. Por lo que consideramos necesario este incremento, mismo que nos garantiza que el personal pondrá su máximo esfuerzo para cumplir con sus responsabilidades y obligaciones encomendadas.

En uso de la palabra el C. presidente municipal aclara que la C. Alba Ruth Vicente Gumeta Sindica Municipal, no firma la presente acta ni los formatos del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026, ya que como es del conocimiento de los munícipes presentes que cada vez que se celebran reuniones de cabildo se le hace la invitación para que asista y de cumplimiento a sus atribuciones y obligaciones conferidas en el artículo 58 fracción IV Y XI de la Ley de Desarrollo Constitucional en



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE SUCHIAPA, CHIAPAS.
2024-2027

Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, invitaciones que hace caso omiso no asistiendo a las reuniones celebradas por este Ayuntamiento Municipal.

Así también se mencionan recursos estimados según lo que establece el acuerdo de distribución de los fondos III Y IV del ramo general 33 emitido por la secretaria de Finanzas del estado, tomando como previsión los recursos autorizados correspondientes en el ejercicio 2025, esto de acuerdo a lo señalado en los lineamientos para la formulación para la formulación e integración del presupuesto de egresos municipales emitidas por la comisión de hacienda del H congreso del estado, y quedan de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	\$55,395,808.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	\$25,501,347.00
TOTAL	\$ 80,897,155.00

Después de haber escuchado la propuesta de proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026 y no habiendo hecho uso de la palabra ningún munícipe presente, el C. Jorge Lorenzo Lara Cordero, presidente Constitucional, somete a votación su propuesta y el Cuerpo Colegiado, por mayoría de votos tomo el siguiente.

ACUERDO.-

Se aprueba por mayoría de votos la propuesta de proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026, presentado por el C. Tesorero Municipal, para que sea remitido al H. Congreso del Estado para su respectiva revisión y Dictamen.

Como cuarto punto. – Clausura de sesión.

A continuación, el C. Oscar Eliezer Galván Ibarra, secretario del Honorable Ayuntamiento Municipal, expreso, no hay más asuntos que tratar Señor presidente Municipal, por lo cual, siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día, mes y año del inicio de la sesión, el C. Jorge Lorenzo Lara Cordero, presidente Municipal Constitucional, declaró Clausurada esta Sesión Extraordinaria y se levanta la presente acta que después de leída la aprueban y firman en cada una de las hojas para constancia los que en ella estuvieron presentes.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE SUCHIAPA, CHIAPAS.
2024-2027

Por el Ayuntamiento Municipal Constitucional de Suchiapa, Chiapas, para el Período
2024 – 2027.

C. Jorge Lorenzo Lara Cordero

Presidente Municipal Constitucional Período 2024-2027

C. Alba Ruth Vicente Gumeta

Síndico Municipal

C. Sebastián Hernández Pérez

Primer Regidor Propietario

C. María del Rosario Pérez Tóala

Segundo Regidor Propietario

C. Roger Alberto Nangüelú Gutiérrez.

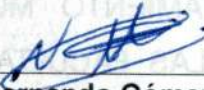
Tercer Regidor Propietario.

C. Daniela Guadalupe Flores Chanona.

Cuarto regidor propietario.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE SUCHIAPA, CHIAPAS.
2024-2027


C. Nelson Fernando Gómez Náfate
Quinto regidor propietario.


C. Blanca Nelly Simuta Bautista
Regidor Plurinominal.


C. Luis Roberto Velázquez Hernández
Regidor Plurinominal.


C. Deysi Margarita Náfate Vicente
Regidor Plurinominal.


C. Oscar Eliezer Galván Ibarra
Secretario Municipal

Estas firmas corresponden al Acta de Cabildo Sesión Extraordinaria
Núm.78, El Día 07 de noviembre del 2025.

CERTIFICACION

EL QUE SUSCRIBE C.OSCAR ELIEZER GALVAN IBARRA, SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SUCHIAPA, CHIAPAS, CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTICULOS 80 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----

-----CERTIFICO Y HAGO CONSTAR-----

QUE EL PRESENTE DOCUMENTACIÓN ES COPIA FIEL Y EXACTA REPRODUCCION DEL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CAVILDO NO. 78, DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2025, COINCIDE FIEL Y EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL, MISMA QUE TUBE A LA VISTA QUE CONSTA DE 06 FOJAS UTIL Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARIA MUNICIPAL -----

LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN EL MUNICIPIO DE SUCHIAPA, CHIAPAS, DEL DIA DIEZ DE NOVIEMBRE DE 2025 DOY FE. -----



C. OSCAR ELIEZER GALVAN IBARRA

SECRETARIO MUNICIPAL DE SUCHIAPA, CHIAPAS.